Jueves 16 de Abril de 1863. MONTEVIDEO. Año 1º—Núm. 58.

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR (Calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:

Por mes . . $ 1.44 (patacon y medio).
Por 6 meses $ 7.68 (ocho patacones).
Por un año $ 14.40 (quince patacones).

El número suelto: 6 centésimos (4 vintenes).

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento, siendo á precios muy módicos para los suscritores.—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José Pª. Ramirez.

Las solicitudes—Deberan venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Jueves 16.

—SAN JOAQUIN *el beato*, confesor, del órden de los Servitas.
—SANTA FRANCISCA, mártir.
—SAN CARICIO, mártir.
Fué ahogado en el mar.
—SAN OPTATO, mártir.
—SAN LEPEROS, mártir.
—SAN SILESIO, mártir.
—SAN MARCIAL, mártir.
—SAN URBANO, mártir.
—SAN QUINTILIANO, mártir.
—SAN TURIBIO, mártir.
—SAN EPONTON, mártir.
—SAN GERIBANO, mártir.
—SAN EVENCIO, mártir.
—SAN PERMITIVO, mártir.
—SAN ALPIDENIO, mártir.
—SAN SATURNINO, mártir.
Fué atormentado y sufrió muerte en tiempo de Daciano, gobernador de España.
—SANTA ENGRACIA, virgen y mártir.
Despedazaronle el cuerpo,
Cortáronle un pecho,
Y le arrancáron el hígado.
Permaneciendo aun viva, fué encerrada en un calabozo hasta que su cuerpo llenado se acabase de pudrir.
—SAN CAYO, mártir.
—SAN CRESCENCIO, mártir.
Perseverando firme en la fé que había confesado dos veces, mereció participar del calíz de Jesucristo.
—SAN LAMBERTO, mártir.
—SANTO TORIBIO, obispo de Astorga.
Con ayuda del Papa San Leon desterró enteramente de España la herejía de Priscilianos.
Esclareció con milagros descansó en paz.
—SAN FRUCTUOSO, obispo.
—SAN PATERNO, obispo de Abranches.
—SAN BRION, confesor.

Efeméride.

1199—Ricardo *Corazon de Leon* se halla de muerte delante de Chalus.

Hoy es el 106º dia del año que lo son 260 dias que transcurrir hasta fin de año.

Para suscribirse, dirijirse á la Oficina, calle de las Cámaras, 41, ó avisar á los repartidores del diario.

Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, hay repartidores á caballo que servirán con exactitud á nuestros suscritores.

Los señores suscritores se servirán solo pagar al cobrador que presentará los recibos de la Administracion.

Los números sueltos solo se venden en la Oficina, al precio de CUATRO VINTENES ó sean 8 centésimos de la nueva moneda.

AVISOS y SOLICITADAS, pagaderos al remitirlos á la Oficina al mismo precio que en cualquier otro diario de la Capital.

3,000 SUPLEMENTOS se publicarán y se entregarán gratis, en la oficina de este diario, á la llegada de cada paquete con las noticias de Europa.

PRECIO CORRIENTE Y REVISTA COMERCIAL—nuestros suscritores los encontrarán en el número de la víspera de la salida de los paquetes Europeos, para que puedan aprovechar los datos que suministren.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y comunicados, y de cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Cárlos Bailly Bailliére, librero de Cámara de SS. MM., plaza del príncipe D. Alfonso, núm. 16.
En Buenos Aires—Sres. Bernheim y Boneo, libreria calle Perú, 147.
En Corrientes—D. Félix Fournier.
En Gualeguaychú—D. Luis Vidal ó en la oficina de la «Democracia.»
En la Concordia y Concepcion.
En Yaguarón y Rio Grande.
PARA LOS DEPARTAMENTOS:
En Artigas, Cerro-Largo, Canelones, Colonia, Carmelo, Dolores, Durazno, Fray Bentos, Florida, Las Piedras, Maldonado, Mercedes, Minas, Nueva Palmira, Pando, Porongos, Paysandú, Rosario, Rocha, Salto, Soriano, San Cárlos, San José, Santa Lucia y Tacuarembó.

EL SIGLO.

Revista quincenal.

En la quincena que acaba, tenemos pocos hechos notables que señalar, en primer lugar porque no han habido acontecimientos que los motiven, y en segundo lugar porque las vacaciones de Pascua redujeron mucho las sesiones de las Cámaras en este intérvalo.

En efecto, solo tenemos que transcribir aquí la sancion de cuatro proyectos de ley. Dos por el H. Senado, que son la Ley sobre contrabando y Comisos, que introduce numerosas modificaciones en el proyecto anteriormente sancionado por la Cámara de Representantes, y la ley relativa al crédito de la sucesion del finado Victor Weill, de conformidad con la que sancionó la Cámara de Representantes en el año ppdo.

La Cámara de Representantes sancionó tambien dos proyectos de ley: uno relativo á la abolicion del pasaporte, y que el Senado habia acordado ya como lo anunciamos en nuestra última *Revista*; otro que reduce el valor del Cóndor Chileno á Ps. 8.80 de la nueva moneda, en lugar de 9 Ps.

Jamás faltan los nuevos proyectos, y solo citaremos los siguientes que fueron presentados en esta quincena:—Dos relativos á las elecciones de Jueces de Paz y de Tenientes Alcaldes, y que el miembro proponente fundó en la necesidad de evitar los conflictos que el modo actual ocasiona, y otro para la construccion de un puente en el rio Negro á costa del tesoro de la Nacion, obra muy necesaria y cuya urgencia no escapará á nadie, pues lo que mas necesita el Estado es la mejora de sus vias de comunicacion, y el dia en que todos los caminos estén ligados entre sí con puentes y calzadas bien construidas, el comercio, la industria, la agricultura y la ganadería ganaron tal vez de un diez á un veinte por ciento mas de lo que ganan hoy. La construccion de puentes en los principales Rios es tan importante que, si la idea se realizase y se propagase, la riqueza nacional se encontraria aumentada de golpe como por milagro, y no hay sacrificios que los mismos pueblos y habitantes de la campaña no debieran hacer para facilitar al gobierno su ejecucion. En esos trabajos está tal vez la clave de nuestra prosperidad, mientras tanto son los que menos han ocupado la atencion pública hasta ahora.

La industria de las carnes continúa haciendo esfuerzos para plantearse y mandar sus productos al estrangero; así es que la Barca francesa *Jacques Langlois* ha sido contratada por el Sr. D. Lucas Moreno para embarcar en la Colonia un cargamento de carne beneficiada por el sistema Oliden con destino á Valparaiso y Callao. En todo este mes, el mismo hacendado debe dirigir tambien un 2.º cargamento á Liverpool á la órden del Sr. Neil, con algunas remesas mas á Barcelona, Cadiz y el Havre.

Es de esperar pues, que de aquí á pocos meses esta industria tendrá aqui varios establecimientos, y que los nuevos mercados abiertos á nuestras carnes procurarán al país una nueva era de prosperidad y felicidad, sobre todo si esos establecimientos saben conformarse á las instrucciones y avisos que reciban de Europa.

Un diario habia anunciado que la tranquilidad de que gozamos podia ser amenazada, sin mas prueba á su favor que unas correspondencias que ninguna importancia revelan; esta noticia ha sido contestada por el *Siglo*, y somos de opinion que la única invasion que nos amenaza hasta ahora es quizá la de todos los ciudadanos que se preparan á votar en el campo libre y neutral de los comicios, si el gobierno, como lo esperamos, sabe hacer respetar igualmente el derecho y el acto del voto libre.

Esas elecciones no están próximas tampoco, pero un Club se ha formado públicamente ya, y no dudamos que todos los partidos sabrán contenerse, resueltos ámoverse solo en el circuito de sus derechos y atribuciones, sin menoscabo de los derechos ajenos, y esperándolo todo de esta lucha franca y leal en el terreno legal que es la mejor conquista del verdadero sistema republicano.

En cuanto á la situacion financiera, la discusion del presupuesto, que tendrá lugar dentro de poco, podrá permitirnos de apreciarla mejor en una de nuestras próximas *Revistas*. Sin embargo podemos desde ahora, hacer constar el aumento que esperimentan las rentas de Aduana, pues en este punto nada hay mas elocuente que los números.

En el último mes de Marzo, las rentas de Aduana han producido la cantidad de $. moneda antigua 247,276.750

Y en el mismo mes de Marzo del año 1862, estas mismas rentas solo han producido 170,157.275

Diferencia en favor del 1863. . 77,119.475

¡Es decir un 45 p. % mas que en el año 1862!

Esta diferencia tan notable se debe mas bien, es preciso confesarlo, á las mejoras y moralidad introducidas en la administracion que al desarrollo puramente comercial, pues segun las personas inteligentes en el ramo es imposible creer que en el año el comercio haya dado lugar á un incremento de rentas tan considerable—la buena administraccion, la fiscalizacion mas vigilante deben haber producido gran parte de esta diferencia.

Despues de lo que hemos dicho del Paraguay en nuestra última *Revista*, poco casi tenemos que decir, porque los últimos periódicos recibidos de la Asuncion ofrecen poco interés, y si, solo podemos agregar, que la línea de vapores paraguayos entre la Asuncion y el Plata no solamente se sostiene ya con el trasporte de carga y de viageros, sino que tambien reporta una utilidad que irá en aumento gradual. No obstante la baratura de sus fletes, el producto de estos es bastante considerable y en mayor parte formado por el comercio de Montevideo y Buenos Aires.

En fin, en esta benéfica tierra todas las nacionalidades dan libremente ensanche á sus buenos sentimientos naturales como á sus nobles aspiraciones, pues en este momento vemos grandes suscriciones abiertas, como en Europa, á favor de las víctimas del *brigandage* Napolitano, de las del combate de Aspromonte, y de los obreros de la industria algodonera de Francia. Anoche un gran Concierto ha sido dado en el salon de Solís por una reunion de aficionados en beneficio de esta buena obra, y cuyo producto es destinado á la suscricion que se ha levantado aquí entre los residentes franceses.

Estos hechos forman el testimonio mas elocuente de *l'entente cordiale* que existe felizmente entre todos los hijos de esta tierra y los estrangeros.

Revue de la quinzaine.

Durant la quinzaine qui vient de s'écouler, nous avons eu peu de faits notables à signaler, d'abord parce qu'il n'y a pas eu d'événement qui les motivât, ensuite parceque les vacances de Pâques ont réduit les séances des Chambres à quelques-unes seulement.

En effet, nous n'avons à transcrire ici que la sanction de quatre projets de loi.

Le Sénat a sanctionné la loi sur la contrebande, en introduisant de nombreuses modifications au projet adopté par la Chambre des Représentants, et la loi relative au crédit de la succession Weill, conformément au décret adopté l'année dernière par la Chambre des Représentants.

Cette dernière Chambre a sanctionné aussi deux projets de loi: l'un relatif à l'abolition du passeport, et que le Sénat avait déjà adopté, comme nous l'avons annoncé dans notre dernière *revue*, et l'autre qui réduit la valeur de la monnaie d'or chilienne appelée Condor, de 9 piastres, à 8.80.

Les nouveaux projets ne manquent jamais; parmi ceux qui ont été presentés dans cette quinzaine nous n'en mentionnerons que deux: 1º, ceux relatifs aux élections de juges de paix et de sous-alcaldes; et que le député qui les a proposés a fondé sur la convenance d'éviter les conflits que le mode actuel d'élection occasionne; et 2º, celui qui a pour objet la construction d'un pont sur le Rio Negro aux frais du trésor; oeuvre très nécessaire et dont l'urgence n'échappera ici à personne, car ce dont l'État a le plus besoin c'est de bonnes voies de communication, et le jour où toutes les routes seront liées entre elles par des ponts et des chaussées bien construites, le commerce, l'industrie, l'agriculture gagneront peut-être de dix à vingt pour cent de plus qu'aujourd'hui. La construction de ponts sur les principales rivières est si importante que, si l'idée venait à se réaliser et à se propager, la richesse nationale se trouverait de suite augmentée comme par enchantement, et qu'il n'y a pas de sacrifices que les villes et les habitants de l'intérieur ne devraient faire pour en faciliter l'exécution au gouvernement. C'est dans des travaux de ce genré que se trouve peut-être le secret de la prospérité du pays.

L'industrie des viandes conservées continue à faire des efforts pour s'établir, s'organiser et envoyer ses produits à l'étranger; c'est ainsi que le trois-mats français *Jacques Langlois* a été affrété par M. Lucas Moreno pour charger à la Colonia une cargaison de viande préparée par le système Oliden, en destination de Valparaiso et du Callao. Dans le courant de ce mois le même propiétaire doit envoyer aussi un second chargement à Liverpool à l'ordre de M. Neil, ainsi que diverses petites remises à Barcelone, à Cadix et au Hâvre.

Il faut donc espérer que d'ici peu de mois cette industrie aura dans le pays divers établissements et que les nouveaux débouchés offerts à nos viandes ouvriront au pays une nouvelle ère de prospérité, surtout si ces établissements savent se conformer aux instructions et avis des marchés consommateurs.

Un journal avait annoncé il y a quelques jours que la tranquillité dont nous jouissons pouvait être troublée, mais sans pouvoir se baser sur d'autres preuves que des correspondances dont on ignore l'importance. Cette nouvelle a été contestée par le *Siglo*, et nous croyons en effet que la seule invasion dont nous soyons menacés, pour le moment, est celle de tous les citoyens qui se préparent à voter dans le champ libre et neutre des comices, si le gouvernement, comme nous l'espérons, sait faire respecter également le droit et l'acte du vote libre.

Ces élections ne sont d'ailleurs pas très prochaines, mais un Club s'est déjà formé publiquement, et nous aimons à croire que tous les partis sauront se contenir, tout en se mouvant dans le cercle de leurs droits et de leurs attributions, tout en respectant ceux d'autrui, et se limitant à attendre tout de cette lutte franche et loyale sur le terrain légal, qui est la meilleure des conquêtes du système républicain.

Quant à la situation financière, la discussion du budget qui aura lieu sous peu pourra nous permettre de l'apprécier mieux dans nos prochaines *Revues*. Cependant, nous pouvons constater dés aujourd'hui l'augmentation des rentes de la douane, car dans ce cas rien n'est plus éloquent que les chiffres.

Les rentes de la douanne du mois de Mars dernier ont produit en somme... $ 247,276 750 (environ fr. 1,050,927)
Et celles du même mois de Mars de l'année antérieure ont produit. . . . . 170,157 275 (environ fr. 723,167)
Différence en faveur de 1863. . $ 77,119 475
C'est à dire 45 p. % de plus qu'en 1862.

Cette différence notable est plutôt due, il faut l'avouer, aux améliorations et à la moralité introduites dans l'administration, qu'au développement purement commercial de la place, car, de l'avis des personnes compétentes en affaires, il est impossible de croire que le commerce ait donné lieu à une augmentation si considérable des rentes—une bonne administration, un controle plus vigilant ayant pu produire en grande partie cette différence.

Après ce que nous avons dit du Paraguay dans notre dernière *Revue*, il nous reste peu de chose à ajouter, vu que les derniers journaux de l'Assomption offrent peu d'intérêt. Nous dirons seulement que la ligne des vapeurs Paraguayens entre l'Assomption et la Plata, non seulement se soutient avec le produit des passagers et du fret, mais encore qu'elle y trouve un avantage qui ne peut qu'augmenter graduellement. Malgré le bas prix du fret, le produit en est encore assez considérable, il est fourni presque exclusivement par le commerce de Buenos Aires et de Montevideo.

Enfin, dans ce pays franchement hospitalier, toutes les nationalités donnent librement cours à leurs bons sentiments naturels comme à leurs plus nobles aspirations, car en ce moment même nous voyons des souscriptions ouvertes, comme en Europe, en faveur des victimes du brigandage Napolitain, de celles du combat d'Aspromonte, et des ouvriers de l'industrie cotonnière de France. Il est un grand concert à été donné dans le foyer du théâtre de Solís para une réunion d'amateurs au bénéfice de cette bonne oeuvre, et dont le produit est destiné à la souscription qui s'est ouverte ici entre les résidents Français.

Tous ces faits sont des témoignages éclatants de l'entente parfaitement cordiale qui éxiste ici entre les fils du pays et les étrangers.

El elemento bárbaro y el elemento civilizado de los partidos.

La *Reforma* ó el Sr. Calvo en su editorial de ayer, contestando á nuestro artículo del martes sobre «los peligros de invasion,» no combate las razones en que nos fundamos para poner en duda y aun para declarar falsos los rumores de de invasion, de que la *Reforma* se hizo eco, ni tampoco insiste en que la política que mas convenga para salvar esa situacion, sea la que apuntó de militarizar el país y constituir á los Gobiernos vecinos en carceleros de la emigracion.

Antes al contrario, el Sr. Calvo nos revela en su editorial que tampoco dá gran crédito á esos rumores, limitándose á dar publicidad á sus correspondencias, que no tiene el derecho de reservar, en lo que francamente no estamos perfectamente de acuerdo.

Pero en cambio: del editorial del Sr. Calvo, cuyas benévolas apreciaciones hácia nuestra persona agradecemos una vez por todas, surge una segunda cuestion, que constantes en nuestro propósito, abordamos desde luego.

Dice el Sr. Calvo:

«Pero ese partido se compone de dos elementos claramente diferentes, sin ser por eso contrarios.

«Nosotros los separamos, para apreciarlos en lo que valen.

«Dos elementos, que nos merecen concepto muy diverso, y que pueden clasificarse con precision con solo diseñar su verdadera fisonomía política.

«El elemento bárbaro representado por Sandes, Aguilar, y sus iguales, y que reconoce por gefe al general Flores; la síntesis del gobierno personal y de caudillage; cuya influencia en su país no será mas benéfica que en la República Argentina; porque sus principios políticos caben en la moharra de una lanza, siempre que contenga las cifras esculpidas del gefe que los mande.

«De ese elemento nos separa la sangre de los argentinos prisioneros; fusilados friamente despues del combate, en los campos solitarios de nuestra desolada Patria.

«El elemento culto, que no es el mas numeroso, cuenta en efecto distinguidas inteligencias: el Sr. Dr. D. Andrés Lamas, el Dr. Herrera y Obes, y otros varios estadistas honran ese partido; el mismo Dr. Ramirez, el Dr. Ferreira y Artigas en la prensa, se han hecho conocer como escritores «colorados» de principios.

«En verdad que no podemos confundir en nuestro ánimo estas dos entidades tan opuestas entre sí, como la civilizacion y la barbarie, la ley y lo arbitrario, el caudillage y los principios.»

De cierto, Sr. Calvo, que no habrá un solo partido, que se componga solo y exclusivamente de publicitas, de estadistas, de economistas, de abogados y de literatos, y si un partido tal fuese posible, es seguro que á seria impotente é alumbrar solo el martirio; jamas el triunfo y los medios de hacer la felicidad de la patria.

En todos los partidos, hay un elemento de accion, que no representa ni cultura, ni ilustracion, ni principios, elemento necesario y provechoso, en los partidos viriles y generosos que saben dominarlo y someterlo, y que jamás transan con sus exigencias ó sus estravios.

Ese elemento representan los Coroneles Sandes, Aguilar y sus iguales, y no el elemento bárbaro, en cuya injusta calificacion, descubrimos sangre de los correligionarios del Sr. Calvo, lo que hace disculpable su injusticia, y nos mueve á rechazarla con menos dureza de lo que nos dicta el corazon.

Ese elemento no puede llamarse bárbaro, por el solo hecho de no poseer cultura é ilustracion; lo serán tales ó cuales hombres que á su escasez intelectual ó á su ignorancia reunan torpe corazon y tendencias incorregibles.

Sobre todo, no es el partido á que pertenece el redactor de este diario, á quien el Sr. Calvo asesta un golpe mortal haciendo esta distincion y rechazando ese elemento; es á su propio partido en la Confederacion Argentina, es al partido dominante en la República Oriental á los que tiende á debilitar y postrar.

¿Qué seria el partido que desapareció de la escena política en Pavon y Cañada de Gomez sin Urquiza y Saa, sin el Chachó y Ontiveros?

¿Qué seria el partido dominante aquí, sin la multitud de caudillejos que dominan los Departamentos, y que mas de una vez han impuesto su voluntad y su ley al elemento culto é ilustrado de su propio partido?

El mal no está en aceptar algo que no represente la mas elevada cultura, la mas austera probidad política; el mal está en que el partido que esos elementos acepta, transe con sus inmoralidades, se pliegue á sus exigencias y transija con el crímen para comprometer su triunfo sobre el adversario.

Esos elementos en partidos del temple del que combate la *Reforma*, ni son peligrosos, ni son dañosos, porque se ven forzados á seguir el camino trazado con denuedo por sus hombres ilustrados, que si saben premiar sus buenos servicios, saben tambien reprimir y castigar sus malas tendencias.

No es esta vana declamacion, señor Calvo; vuelva vd. algunas hojas de la historia Oriental y encontrará que á ese mismo General Flores que se llama gefe del elemento bárbaro, á quien no se conocia entonces sinó por la bravura con que habia combatido la tiranía de Rosas, supo y pudo el partido á que pertenecia combatirlo y vencerlo cuando en 1855 pretendió hacer el gobierno del caudillage y la arbitrariedad en nombre del partido de la libertad.

Esa es la garantía que ofrecen los partidos de principios y de verdadera é inquebrantable probidad política; en esa ocasion quebrantó su unidad y comprometió su triunfo, porque es su lema «Perezca el partido, pero salvémos los principios.»

Y ese fué el resultado; el partido ó sus principios mas bien, perecieron en la lucha del espacio, pero están triunfantes en las luchas del espíritu.

Por otra parte la emigracion Oriental en que el Sr. Calvo busca á los Coroneles Sandes y Aguilar para presentarlos como el prototipo del elemento bárbaro, cuando en verdad solo representan el elemento de accion, abstraccion hecha de méritos ó defectos personales, tiene otros hombres en que el Sr. Calvo pudo fijar la mirada para presentarlos como el prototipo del elemento civilizado, como símbolo de principios liberales, de probidad política, de virtudes cívicas, de patriotismo y abnegacion; ha podido descubrir casi mezclado con los Indios, á un modesto ciudadano, no proscripto ni desterrado, sino realmente condenado al ostracismo, á aquel ostracismo de los Aristides que es bastante por sí solo para hacer la gloria de un partido y la acusacion de una época.

No vemos la necesidad de traer á la discusion los nombres propios, pero ya que lo ha hecho el Sr. Calvo, no podemos menos de recordarle á ese ciudadano que no necesitamos nombrar para que sea por todos reconocido; y ese y otros hombres de la emigracion ligados con otros muchos que estan en el país, por las tradiciones, por los principios y por las aspiraciones, forman la mayoria de ese partido q' como lo reconoce el mismo Sr. Calvo tiene el derecho de hacer escuchar su voz en la discusion de los intereses públicos.

Por lo demas, ignoramos en qué se funda el Sr. Calvo para suponer que preparamos nuestros elementos para entrar á la lucha electoral.

Antes que tomar una resolucion semejante, hay mucho que averiguar y que andar.

A su tiempo, sabrémos lo que debamos hacer.

Entretanto concluimos, repitiendo como resumen de las ideas que acabamos de vertir, que no hay en nuestro partido tal elemento que pueda con justicia calificarse de bárbaro, y que ese elemento hasta cierto punto inculto que existe en todos los partidos, en el nuestro no es un peligro ni una amenaza, sino una garantía de eficacia para las propagandas de sus prohombres ilustrados y liberales.

El Sr. Calvo nos encontrará siempre en este terreno francos, leales y respetuosos.

Alguna vez será violento nuestro lenguaje, porque nada conocimos ni sentimos sin un tinte de entusiasmo por la verdad que creemos profesar y sostener, y desde ya pedimos que se nos disimule con benevolencia.

A la «Reforma.»

La *Reforma* tiene nuestra contestacion al último párrafo de su artículo de ayer en nuestro artículo del mismo dia *La mision del Gobierno*.

En ese artículo nos mostramos hombres de verdad como lo quiere el Sr. Calvo, y si eso no le bastáre nos referimos al artículo del mismo dia sobre el Coronel Sandes.

No somos nosotros, es nuestra escuela la que habla.

A la «Nacion»

Despues de haber contestado á la *Reforma* y ya para darse el diario á la prensa, hemos leido un artículo del periódico con cuyo nombre encabezamos estas líneas, en que se ocupa estensamente de uno de los puntos incidentales de nuestro editorial sobre los rumores de invasion, aconsejándonos y amonestándonos, porque nos atrevemos á manifestar nuestras simpatías por otro partido que el del Gobierno.

¿Lo que es permitido al articulista de la *Nacion*, no le será al redactor del *Siglo*?

¿O para el redactor del *Siglo* no existen partidos, lo que equivaldria á decir no existen diversidad, ya que no de principios, de prácticas; ya que no de aspiraciones, de opiniones; ya que no odios y afecciones profundas, simpatías y antipatías políticas ó personales?

¿Entre los hombres del partido dominante no existen hoy mismo dos partidos?

¿No hay dos Clubs que se combaten con calor? Apostariamos cualquier cosa á que el articulista de la *Nacion* está afiliado en alguno de ellos, y apostariamos mas: apostariamos á que está afiliado en el Club cuyo nombre ignoramos, pero que combate al «Liberal».

Es muy singular esta teoría bastante en voga y de que se hace eco la *Nacion*, que proscribe las simpatías, las afecciones, las afinidades entre los hombres que se buscan, se encuentran y armonizan en teorías, en prácticas, en principios y aspiraciones.

Y como es imposible proscribir todo eso del corazon humano, como eso no se puede alcanzar jamás, ellos se reservan como no pueden menos de reservarse, el derecho de tener esas simpatías y esas afecciones, y de obedecer á la ley de las afinidades y de la comunidad de aspiraciones—censurándolo y condenándolo sin embargo en los demas.

Es muy ridícula la tal pretencion é indigna por cierto de formularse con la seriedad que lo hace la *Nacion*, en un artículo en que asume la actitud de un maestro que aconsejára ó amonestára á un discípulo.

Déjese la *Nacion* de mojigateria y entre de plano en las cuestiones como lealmente lo hace la *Reforma* y lo aplauden todos los que rinden culto á la franqueza y á la verdad.

Ya hemos dicho que escribimos muy tarde y por esa razon no podemos entrar al fondo del artículo de la «Nacion» que mañana contestarémos detenidamente.

Ya verá que no somos tan injustos con el Gobierno del Sr. Berro y que cuando le pedimos algo mas, tenemos derecho para hacerlo y razones de interés público para exigirlo.

PRENSA NACIONAL.

La República—Contiene un artículo titulado *Los Candidatos*, el cual, despues de proclamar que el único candidato de los clubs y asociaciones populares debe ser la Asamblea, viene á parar al *Club Liberal*, cuyo programa aplaude.

Con motivo de lo que dijo este diario, desmintiendo la supuesta locura del Sr. Vidhal, pide que se esclarezca el hecho y sobre todo que se indague quienes fueron los facultativos que dieron los certificados médicos, en vista de los cuales aquel individuo fué conducido al Asilo de Dementes.

—Los demás diarios se ocupan de distintos modos del cambio de nuestra redaccion y como algunos tocan ciertos puntos que no debian pasar inapercibidos, en la Seccion correspondiente tienen la contestacion. *H.*

SECCION OFICIAL.

—Por renuncia del señor coronel D. Jaime Illa y Viamont ha sido nombrado comandante del batallon 1º de Guardia Nacional de la capital el capitan de la compañía de granaderos del mismo, D. Ricardo Alvarez. Ha recibido despachos de teniente coronel de GG. NN.

—Con fecha de ayer ha resuelto el Gobierno:

Que la Contaduría general liquidelas cuotas que perciben hoy las listas denominadas de *Estado mayor pasivo, Viudas y menores militares y Jubilados y pensionistas civiles*, con un 25 p. % mas que lo que han gozado hasta hoy: que reparta proporcionalmente ese aumento entre todos aquellos individuos, y que hecho así, se incluyan en las listas que han de abonarse el 31 del corriente.

—El Poder Ejecutivo de la República ha reconocido agentes comerciales del imperio del Brasil para los puertos de *Santa Rosa y Constitucion* á los Sres. D. Bartolo Vidal y D. Andrés Barrios.

VARIEDADES

Pensamientos filosóficos y científicos.

—Podria citar mas de una sentencia de obispo que prohibe el estudio de la gramática.
VOLNEY. *Estudios filosóficos.*

—Hoy el hombre no es sino la encarnacion de un deber.
G. MAZZIM. *Ai Siciliani* [en 1848].

—Con el tiempo las opiniones de los hombres pasan, pero los fallos de la naturaleza se fortifican.
CICERON. *De la naturaleza de los Dioses.*

—El mundo es la casa comun, ó la ciudad de los dioses y de los hombres. *Idem.*

—Nadie prometió jamas á Hercules una parte de sus bienes en cambio de la sabiduría. *Idem.*

—Entre los antiguos *la humildad* pasaba por bajeza, y *el orgullo* por altivez; entre los cristianos al contrario, *el orgullo* es el primero de los vicios, *y la humildad* la primera de las virtudes...
Para nosotros, pues, la raíz del mal es *la vanidad* y la del bien *la caridad*; de modo que las pasiones viciosas las forman siempre un compuesto de *orgullo*, y las virtuosas un compuesto de *amor*.
CHATEAUBRIAND. *Génio del Cristianismo.*

—El hombre no es feliz *porque* domina á sus pasiones, pero al contrario solo domina á sus pasiones cuando es feliz. SPINOSA.

—El filósofo Hobbes toca en resultado al despotismo por la aversion en que tiene al hombre y á la libertad; Spinosa por la contemplacion de Dios y el olvido de nosotros mismos; Tichte destruye la individualidad despues de haber tratado de insurreccionar y exaltarla.
LERMINIER, *Filosofía del derecho.*

—Dios es todo, dice Spinosa—El hombre es Dios contesta Tichte—. . . Spinosa pone en el trono al absolutismo de la unidad divina; Tichte saca la corona de la cabeza de Dios para ponerla en la del hombre—Idealismo divino, por un lado; idealismo humano por otro.—Las consecuencias son las mismas, no porque ambos buscaron la unidad, pero porque la buscaron á donde no está. Spinosa la quiere en Dios sin el hombre, y Tichte en el hombre sin Dios. . . *Idem.*

—No es porque sea el mas perfecto, el mas fuerte ó el mas diestro de los animales que el hombre los domina á todos, porque si era solo el primero del mismo órden los demas se unirian para hacerle la guerra; es porque es de una naturaleza superior á ellos que el hombre manda y gobierna á los demás seres; piensa, y desde luego es el amo y señor de los que no piensan.
BUFFON, *Animales domésticos.*

—Un poco de filosofía aleja de la religion, mucha filosofía conduce á la religion. BACON.

—Toda pasion proviene de un error que nos agita y que puede ser considerado como la fiebre del alma. PLUTARCO, *De la Supersticion.*

—El ateo no tiene sentimiento alguno para los dioses, el supersticioso los tiene pero falsos y pervertidos—El ateismo es una opinion falsa, y la supersticion una pasion producida por un juicio falso. *Idem.*

—La legislacion no debe confundirse con la filosofía. . . . En las primeras edades de la sociedad, los filósofos eran legisladores, hoy el legislador como el publicista deben ser filósofos.
LERMINIER, *Filosofía del derecho.*

—Los egipcios son los primeros que han dicho que el alma del hombre es inmortal.
HERODOTO (450 años antes de Jesu-Cristo) Libro II.

—Los que quieran examinar las cosas con atencion hallarán en Egipto obras de pintura y de escultura que remontan á mas de diez mil años, que no son mas imperfectas que las que se hacen hoy, y que fueron ejecutadas precisamente segun las mismas reglas. Cuando digo 10.000 años no es por decir un número vago, sino una pura verdad. PLATON, *De las Leyes.*

—Jamas la verdad ha tenido tantos partidarios como hoy, solo falta hallarla.
VOLTAIRE, *D. Pedro.*

—Todo lo finito tiene sus puntos estremos. Todo lo que tiene puntos estremos puede ser visto por alguien. Luego, lo que lo comprende y lo contiene todo no puede ser visto por nada que sea mas allá. Luego, lo que comprende y contiene todo, no teniendo puntos extremos, es necesariamente infinito. EPICURO.

—Guardémonos de poner jamás la supersticion y las preocupaciones arriba de la razon.
CICERON, *De la Divinacion.*

—La supersticion ha esclavizado á casi todos los espíritus, y dominado en todas partes la debilidad humana. *Idem.*

GACETILLA

A la Sta. J. C.

ENSU DIA.

El ser en cuyo seno inoculára
La sávia de esquisito sentimiento,
El lado que dirije el movimiento
Del globo universal,
Predestinado se halla á la ventura,—
Porque en las nobles y albas emociones
Residen los secretos estalones
De la dicha mortal.

Si hoy no brilla con luz apetecida
El grato luminar de tu existencia,
Es que de tu alma la vital esencia
Reclama el sinsabor,
Para sentir en inmediato dia
Todo el imperio de la dicha hermosa,
Que nunca alumbra, nunca, tan radiosa,
Como en pos del dolor.

Por eso hay un placer indefinible
En medio de las sombras del destino,
Y por eso, inspirado peregrino,
Te ofrezco el porvenir.
En cambio, piensa al menos un instante,
Al tocar el cenit de la ventura,
En el laud que á tu pasion augura
Compensacion feliz.

Abril 13.

¡Tararira! tararira!—El cronista de *La República* espontáneamente declara que «con un apreton de manos á la redaccion del *Siglo* concluye sus pequeños entredichos de cronica.»

Entiéndase que se refiere á la *nueva* redaccion, porque en cuanto á la *vieja* seguramente los apretones no eran tan amistosos que digamos, pues se dirigian al pescuezo con la doble intencion de detener el resuello, para que la monumental *botija* pereciese asfixiada.

Es pues muy claro que el cambio de *simpatías* es enmenbemente humanitario y casi aleja hasta la mas mínima sospecha de que el colega enderece en adelante á este diario tantas y tan tremebundas filípicas como antes, las cuales por cierto yacen sepultadas en los profundos abismos del tiempo y del olvido.

¡Mil enhorabuenas al *vapor* del *Siglo*, á la *imprentagráfica* del *Siglo*, á los *suplementos* del *Siglo*, á la *botija* del *Siglo* y tambien á las vidriosas *noticias de Méjico* del *Siglo*!

A lo menos, es probable que ya no corran tanto peligro de crítica, en atencion al afecto que el colega proclama hacia nuestro actual redactor principal. Pero si nos equivocamos, dando á las simpatías de ese género una estension impropia, procuraremos capturar la voluntad del colega, satisfaciendo sus sentimientos gastronómicos con un excelente fiambre intercalado en la crónica de *La Reforma* de ayer. Queremos referirnos á los *versos* que copiamos á continuacion, los cuales los dimos á luz, en *La Prensa Oriental*, en el año de gracia 1861, allá por los meses de Noviembre ó Diciembre, inspirados por la espantosa hecatombe de perros causada por la estrignina.

PITAFIO.

Al perito garapa qui se murió por ordinar della Poesía.

Cui riposa il garguito Viquilante
Qui teniva la gamba lunga é fina;
Maledetto cuadrúpido! á l'istante
Morio per latemibile stynina.
Spetate un momiento caminante
E oditi l'armonfosa cavatina,
O'in lenguaque sonoro e rimbombante
Canta lo pacarito é la galina.

Coincidencia.—Parece que nos hubiéramos hablado con el encargado de los *hechos diversos* del *País*,—pues entre paréntesis en nada se diferencian de la *Crónica local* del mismo diario,—para espresarnos contra la hora intempestiva en que se extraen las basuras, con perjuicio del público y en contravencion al reglamento. .

Pues no ha sucedido tal cosa. La coincidencia se debe á la casualidad.

El objeto de esta observacion es impedir que no pase desapercibida nuestra coincidencia, absorvida por la coincidencia política que ha logrado descubrir el redactor en gefe del *País* con el telescópio que ha empuñado para observar los movimientos del *Club Liberal*, «entre el cambio ó reforma de nuestra redaccion y los momentos en que la cuestion electoral empieza á preocupar al pueblo.»

Aserradero á vapor—Una detenida visita al establecimiento de Fynn y Cª sito en la calle de las Cámaras, junto á las bóvedas, nos ha permitido juzgar de sus elementos y organizacion. La máquina es de fuerza de 15 caballos y da movimiento á varios aparatos que aserran velozmente durísimas y gruesas vigas, tablones, alfajias, tablillas para persianas, id para cejones; tambien hace ensambladuras, para pisos, con tal precision como á mano. Todos esos trabajos presentan las ventajas de ahorrarse tiempo y dinero.

Los propietarios de ese establecimiento que por sí mismo se recomienda, se proponen mejorarlo y al efecto han encargado en Inglaterra varias herramientas que aquí no se hallan, para aserrar las maderas mas duras de estos países, como algunas del Paraguay y Corrientes que hacen pedazos las sierras mas bien templadas ó causan pérdida de tiempo.

A cada santo le llega su dia.—*La República* de ayer apunta sus cañones gacetillescos al *País* (diario *autorizado*) exigiéndole una satisfaccion por no haber publicado anteayer las últimas noticias de Méjico que dieron los demás diarios.

Enhoramala ocurriósele al colega esa observacion!

A buen seguro que hoy se espeluzna el aludido y espeta un discurso rechazando la impia suposicion de que estaba roncando como un liron. Y en efecto, la mejor prueba de que estaba despierto, es que recien ayer satisfizo la curiosidad de sus parroquianos.

¡

con tal que se cambien los nombres propios que figuran en él.

Si la duda en cuestion merece los honores de una representacion ¿lo algunas mas quizás el consulado de la República que es muy probable que haya sido la primera en ocuparse de ella? —La Referencia de Ibarra de las Canelillas se persuadirá de que sólo ha leido la cuchilla ver el color *verde* donde no existe, y que si mas la leyera, como es muy probable, la hubiera parecido de otros y que ofrecerá la respuesta ó una de las que ya he contestado.

Quede pues de manifiesto la mala idea que me pueda atribuir en cuestiones ó hasta formado a conciencia del ha clasificado de la *República*.

Soy de vd. *señor Cruzado*

Tu amigo de la alabar.

Travesura infantil.—Ayer acontecio en la calle del Yacaré núm. 18, un suceso que pudo causar desgracias. En dicha casa, habita el Sr. Carballo, dicho de la casa, fue mandado a traer algo de un almacen. El muy travesuelo salió un rato tranquilamente sin fosforo, lo encontró, lo aplicó y pedió vd. ... apagaba! Bomperos los Ladrillos, el fuego fué a parar gran calor dando, pero felizmente el mismo sufrió mas que algunas pequeñas quemaduras en el rostro y en las manos.

2.22 pesos 28 cent.—Esta suma, producida por las multas del Durazno y destinada al fondo para la Presidencia, fue depositada ayer en el Banco Comercial por el Sr. Jefe Político de esta capital.

Gallos despachados ayer.—Buenos Aires y Baigorria, 2 carretas para Tacuarembó; Uruguay, 1 id para id; Carrito, 1 id para comercio por la compañía.

Defunciones.—Bella Unión, 1 Elias Elizagaray, francesa, 33 años, soltero; Lanaria Rotz, 20 mes, hijo de Antonio Bergeli, 17 meses; Eduardo Bacomo, francesa 67 años, viudo; Juan B. Bertolot, italiano, 28 años casado.

Multa.—José Martinez, 3 pts. 20 cents por llevar cuchillo.

Grandes fiestas.—Parece que el 19 del corriente, aniversario de la llegada de los Treinta y Tres, será celebrado con desusado estrepito y magnificencia.

Tendremos las luminarias de costumbre; los cohetes voladores de costumbre; la música de costumbre; y el embutido nunca de costumbre.

Monumento capitolino á Manuel Rodriguez.—Refiere la *Voz de Chile* que está ya en ejecucion dicha obra, en honor á la memoria de ese heroe de la independencia. Merced al espíritu patriótico y perseverante actividad del D. Benjamin Vicuña Mackenna, se inaugurará 26 de mayo próximo; esto que recordará á la posteridad la gratitud de los contemporáneos hacia aquel distinguido ciudadano, y el cual se celebrará la siguiente hermosa cuarteta de Guillermo Matta:

A Manuel Rodriguez
jamás el heroe muere
La mataron lo hiere
En tajada inmortal su nombre crecer,
Y el heroe mortar con su gloria vive.

Viaje de recreo.—Llueve bien en el Ecuador? 9000 leguas de 2.24 grados de circunferencia. Cada una de estas leguas consta de 6666 varas y 2 pies castellanos. La unidad pedestre del hombre es de dos pies; de suerte que necesitaria un hombre para dar la vuelta al mundo, por la parte mas ancha de su circunferencia, andar 13.332,000 pasos. Una persona que marche con una rapidez mediana, anda unos cien pasos por minuto, de suerte que para andar la distancia que expresa, caminando doce horas diarias, pues las otras doce le quedarian indispensables para el sueño, las cuales, si descansaseis, viviria emplear 18 años, 8 días, 7 horas y 20 minutos.

Andando esta misma distancia en ferro-carriles y suponiendo en estos la velocidad debida, y con los retrasos que hubiera que sufrir por paradas y cambios de estaciones, andaria en 1.000 por hora, podia recorrerse en 38 días y 8 horas.

Sentencia revocada.—El Tribunal de apelaciones de la 2ª Seccion ha revocado la sentencia apelada y absuelto de culpa y pena á Rafael Mendoza, á quien se le seguia causa de delito por la muerte de Roberto Correa, el 23 de febrero de 1862, en el departamento del Cerro Largo.

El paquete de Mayo, el momento de cerrar nuestro diario no habia llegado el paquete.

Recordamos que tres cuatro horas despues de su arribo *expediremos* tres mil ejemplares á todo el mundo, los cuales contendrán las noticias políticas y comerciales de mayor interes.

Precios, los de costumbre.

Al alcance de todos los bolsillos.

Gratis, de doble, gratis.

Si algun colega precisa algunos cientos, ordene con franqueza.

Bulla de El Siglo.

—Sr. A. en *Rocha*—Apuntamos los dos suscritores que vd. nos pide de Arroyo, y en cuanto á las primeras las entregamos segun sus órdenes.

—Sr. B. en *Paysandú*—Conforme á su pedido le remitimos una coleccion mas.

—Sr. T. en *Montevideo*—Recibimos la cantidad que nos remitió vd. y que abonamos á su cuenta.

—Sr. B. en *Buenos Aires*—Apuntamos los suscritores que vd. nos ha manifestado.

—Sr. A. en *San José*—Le mandamos una suscritor mas como vd. pide.

—Sr. C. en *Minas*—Recibimos la cantidad que vd. nos ha mandado cargar, quedando conforme con el número de suscritores anunciado.

—Sr. I. en *Canelones*—Apuntamos el número de suscritores que pedido por vd. y que recibirá con puntualidad.

—Sr. E. en *Maldonado*—Recibimos la cantidad que vd. nos mandó entregar, y le apuntamos un suscritor mas.

—Sr. A. en *La Colonia*—Con mucho gusto recibimos y publicaremos las correspondencias de vd. quien mandamos, porque los intereses de los Departamentos son los que tratamos de hacer conocer.

—Sr. G. en *Dolores*—Quedamos conforme con la lista de suscritores que queda á cargo de vd. y le dirijimos las colecciones que le corresponden.

CAMARAS LEGISLATIVAS

Senado.

SESION DE AYER.

Se aprobó el acta de la anterior con presencia de los Sres. Acevedo (Presidente) Herrera y Obes, Vasquez, Ruiz, Bird, Caravia, Janicó, Herrera y Aguirre.

Se instruyó de lo siguiente:

Doña Irene Fernandez de la Sierra de Sagarra, viuda con cuatro hijos menores, pide un aumento de dia á que se le pagan los de doce diez horas—Pasó á la Comision de Peticiones.

Pasando á considerar la órden del dia se sancionó una sola disposicion general y particular, siguiendo el orden en la solicitud de la Sra. viuda del Coronel D. Andrés Latorre: «No ha lugar.»

Se aprobó en primera discusion general y particular el proyecto remitido por la otra Cámara sobre fundacion de un pueblo denominado *Juanal* en la frontera de Arequy.

Se aprobó pasándose con modificaciones el relativo á una columna á los 33 en el lugar en que desempearaban.

La órden del dia para la sesion de hoy es la segunda discusion en los asuntos de la Sra. Sierra y Sra. Vizcarra.

Representantes.

SESION DE ANOCHE.

Presidencia del señor Fuentes.

Se abrió la sesion con los Sres. Diputados Fuentes (presidente), Dago, Gadea, Durán, Fernandez, Taladriz, de la Torre, Longuas, Landivar, Gil, Pagola, Alvarez (D. Javier), Arredondo, Fagundez, Fuente, Zorta, Acevedo, Cáceres, Goldaracena, Albistur, Jackson, Illa, Susviela, Alvarez (D. Ricardo), Vazquez Sagastume, Sienra, Uriarte, Gallinal y Carreras.

Faltaron con aviso escritos los Sres. Castellanos, Diaz y Vilardebó.

Aprobada el Acta de la sesion anterior se dió cuenta de los asuntos entrados:

El Senado remite el proyecto de resolucion sobre la peticion de Doña Gregoria de Latorre.

La Comision Militar presenta su dictamen y proyecto de resolucion sobre la solicitud de la viuda del Coronel Lobandera.

El Sr. Diputado Turreiro solicita licencia por 20 dias, la que le fué concedida.

El Sr. Diputado Aguirre pide por doce dias y le fué acordada.

Entrando la Cámara á la órden del dia, se puso en discusion particular el siguiente proyecto de decreto:

Art. 1º Concédese á D. Agustin Almeida una pension vitalicia de 60 pesos mensuales que le serán abonados íntegramente en remuneracion de servicios prestados á la independencia.

2. Incluyese esta partida en el proyecto de ley.

Puesto á votacion fué aprobado.

Se concedieron particularmente proyecto de decreto concediendo al presidiario D. Juan Dominio Fernandez una pension vitalicia de 10 $ mensuales, en remuneracion de servicios prestados á la República.

Se vota y es resuelta afirmativa.

El Sr. Arrascaeta observa que entendia se trataba de una gracia especial y que en este caso requeria pues el Reglamento las dos terceras partes de votos, y que por consiguiente la votacion debia considerarse *negativa* y no afirmativa como se habia declarado.

El Sr. Vazquez Sagastume replica que el artículo del proyecto que se habia votado undecimo que gracia especial y que por consiguiente no habia lugar necesidad de las dos terceras partes de votos.

El Sr. Arrascaeta insiste en su opinion y dice que «se sirvan la Comision explicar en que caso necesitaria, sino el de conceder por justicia ó por gracia especial.

El Sr. Gallinal explica que la pension acordada es de justicia, era por justicia, por servicios hechos á la República.

El Sr. Carreras sostiene que no se trataba de una gracia especial—que se trataba de una humanidad—sino de compensar ó remunerar servicios especiales hechos á la República por el Sr. presidiario Fernandez (Apodado.) Que en los méritos y virtud y gracia de un venerable sacerdote: é incluia cuque no era gracia, sinojusticia la que se le hacia.

El Sr. Presidente hace mencion de lo que dispone el Reglamento en los casos de tratarse de gracia especial.

El Sr. Carreras replica. Cita el ejemplo acerca de los diversos concedidos una pension vitalicia al Sr. Almeida en compensacion de servicios y en que habia bastado la simple votacion de la mayoría, sin ser necesario las dos terceras partes de votos.

Se empeña sobre este punto el debate en pro y contra de la opinion del Sr. Arrascaeta, secundado por los Sres. Carreras, Gallinal, Diago y Arrascaeta.

El Sr. Vazquez Sagastume haciendo uso de la palabra dice que creeba hacer prolongado la discusion por no haberse encarado bien la cuestion. Anade que si era gracia especial, no lo decia el proyecto de hoy, y que ultimamente la Cámara no sancionaba los informes de las Comisiones á que habia aludido el Sr. Diputado Arrascaeta, sino los proyectos que presentaban.

El Sr. Arrascaeta—son historias.

El Sr. Vazquez Sagastume—La Cámara no sancion historias. Propuesta el Sr. Diputado proyecto de ley que se alegaba por especial en el proyecto, y entonces la Cámara resolverá y la votacion será en conformidad á ella.

A indicacion del Sr. Gallinal, la Cámara pasa á cuarto intermedio.

Vueltos á la sala, habiéndose repartido por disposicion del Sr. Presidente, se estando para votar nuevamente los Sres. Vice-Presidentes, se procedió á nombrar uno interinamente, resultando electo para ello el Sr. Sienra.

El Sr. Gallinal declara que el momento de la mayoría de la Comision dictaminante al conseguir el proyecto de decreto habia sido remunerar los servicios del presidiario Fernandez, manifestando que si en el informe se hablaba de gracia especial, fué referiéndose á las palabras del peticionario.

Despues de ligeras observaciones se votó la siguiente Mocion hecha por el Sr. Arrascaeta:

«Si la Camara entiende que la votacion que ha dado en el asunto del Sr. Fernandez ha recaido en una gracia especial.»

Resultó negativa.

Pide el Sr. Arrascaeta se rectifique—y resulta negativa.

Se sancionaron en seguida en particular los proyectos relativos al teniente coronel Muñoz y á D. Manuel Birun.

Se aplaza hasta un dia despues de repartirse el relativo á la permuta del Rincon de Palacios.

Se aprobó en general el proyecto de ley que concede por gracia especial la vuda del coronel Latorre el goce del sueldo íntegro de su esposo, concurso motivo el Sr. Vazquez Sagastume resesto los méritos y servicios del General, en cuya virtud se acordaba la gracia especial solicitada.

Se levanta la sesion á las 10 de la noche, quedando citada la Cámara para mañana 17.

SECCION COMERCIAL

Montevideo. Abril 15 de 1863.

Nuestro mercado ha continuado en pasiva excepciones en la misma situacion de la segunda quincena del mes pasado.

Los vinos finos cotizanse se encuentran flojos por la mucha abundancia; falta el aceite y pimenton, pero los demas artículos son de facil colocacion.

De los artículos del Brasil, siguen sostenidos los azucares y arroz; y de cuta, aunque importante, dot, se sostiene el precio de la cotacion; ratiso no hay—De los demas artículos el mercado está muy abundante.

De los artículos de Francia, sol el coñac en cajas, licores y vinegre en barriles se encuentran lien, los demas artículos muy abatidos.

De Italia, con excepciones de los fideos que estamos muy subidos, todos los demas artículos quedan demandados.

De Alemania, signe el mercado subido y muy abundante de ginebra y anozar relinado.

Ventas de la quincena.

Brasil.

Por *Marihna* 3º de Bahia—despachado 186 barricas azúcar blanco 1.º $ 2.22 1/2 cts.; 61 idem $ 3/4 cacos 1.º id. id. 166 barricas id. id. 2.º 1.95; 507 id. y 301 sacos id. tercido 1.60.

Por *Shay* de Pernambuco—dep. 275 barricas azúcar blanco 1.º 2.20; 100 id. mediano 1.80 id. id 2.º 1.60 id id 3.º 2.20; 300 pipas cata 56,80.

Por *Roudstoc*, de Rio Janeiro, 1,668 barricas y 99 pipas harina 1.º 8.50; 1.349 id. 150 bolsas cafe, 16.80, deposito; 60 id. id. 16.40 idem.

Por *Placida Buzarro* de Rio Janeiro—140 sacos cafe 16,80 dep.

Por *Cursor* de Santa Catalina—4 bordo 100 docenas tablas costaneiras 6 p. 2 p. 6000 ripias cinto $ 5; 2000 ripias ocho idem 0,00.

Por *Anadne* de Iabia—dep. 439 barricas azúcar blanco 1.º 2.10; 210 id id id 2.º 1.80; 576 id id mascabado 1.60.

Por *Narciso* del Rio Grande—dep. 410 bultos yerba Betancourt 1.80.

Por *Lorens* de Puerto Alegre—dep. 100 sacos farina 9,70.

Por *Empresa* de Pernambuco—dep. 925 barricas azúcar blanco 1.º 2.15; 30 1.1 1.1 2.º 2.25; 200 id id semena 1,90; 18 id id id 2.º 1.80.

Por *Dilgencia* de Rio Janeiro—dep. 50 pipas cata 56,60.

De Buenos Ayres—205 tercios yerba Uruguay 1,30 dep; 280 canastos id id barrer 0,80 dep; 225 tercios id Misiones 2,20 dep; 30 id id de la Sierra 1,20id; 148 bultos id Misiones 2,10 idem; 30 pipas cata 56, idem.

España y Cuba.

Por *Esmeralda*, de Barcelona, Tarragona y Malaga, dep; 155 pipas 20º y 20º4 vino tinto Muller, 5; 10; 30; 1.1 vino seco 1.º 1.1 1.1 2.º 1.1 1.1 2.º 1.1 1.1 3.º 1.1 1.1 3.º; 500 cajas pasas de lecho, 2,40; 100 barriles aceitunas, 1,20; 60 sacos garbanzos, 5,60.

Por *Rosa* de Cádiz—dep. 10 pipas 42º 2 42º1 vino F. A. F. 53,00; 200 barriles aceitunas negras 1.60; 48º1 vino 89,60.

Por *Rosa de Lunar* de Cádiz—4 bordo 1000 fanegas sal 0,90.

Por *San Giovanni*, de Cádiz, 3000 fanegas sal á 1.08, á entregar en Paysandú.

Por *Jules*, de Cádiz, 4000 fanegas sal, 0.85, á bordo.

Por *Atanaífo* de Barcelona—desp. 422 pipas 80º 1.1 vino Charamont 52,80; 10 id F. Arar 52,80.

Por *Amanda* de Cádiz—abordo 270 fanegas sal 0,00.

Por *Angostura* de Cádiz—3500 fanegas sal 0,90 á bordo.

Por *Demetrio* de Barcelona—desp. 120 pipas vino Carte 54,10; 89 id id 1.1 idem 56; 300 botijuelas aceite 1,05.

Por *Jgendelli*, de Cádiz, al llegar 500 toneladas sal, 0,60 fanega, á bordo.

De Bejucos—450 botijuelas aceite 1,80 desp; 40¼ vino seco 92 id.

Francia.

Por *Cocaelle*, del Havre, abordo, 800 barricas azúcar refinado, 2.07.

Por *Navarez*, de Burdeos, dep. 375 toneladas vino Cantelenac 21,30.

Por *Courrier*, de Burdeos, 30 cajones encurtidos 2,50 desp.

Por *Amelia*, de Burdeos, dep. 15 cajones sardinas 0,47 1/2 cts.

De varios buques—18 cajones sardinas 0.47 1/2 dep; 1 cajon alpargatas, 2.80 id; 15 barricas vino John Durand, 22,50 id; 24 id id Espert, 22,50 id; 18 cajas ajenjo Sillinan, 5,50 id; 1 cajon alpargatas para niños, 2,40 id; 4 cajas fosforos de Roche, 1.40 desp., 100 cajas vino John Durand 1.80; 110 bots. vino Cousteau 21,60 id; 70 cajas coñac 2 leo ans 1.80 id; 56 bordelesas vino 20,80 id; 50 cajones ajenjo Noilly Prett, 6,50 id; 25 cajones frutas en aguardiente 3.20 id; 50 cajones vino Sauterne 1.70 id.

Italia.

Por *Petrino*, de Génova, desp. 1500 cajas fideos 1.50; 350 id vino de Asti, 6; 100 botellas arroz Gilles, 4,25; 2214 id id id 3.80; 25 id id 7 barricas nueces, 2; 25 id vino seco, 80; 13 barriles vinagre, 10,00; 100 id. aceite, 5,50; 1 id id. plagiuol, 4,50; 50 id. Malfi, 3,00; 75 id. id. 4.

Por *Gaterino*, de Génova, dep., 400 cajones fideos 2.50; 14 id id 2 bots; 2 id id 4 bots; 2 id id 4 bots 3.5,30; 30 sacos arroz piamontes á 1.50; 120 bales papel estraza grande á 0,90; 120 id id id mediana á 0,60; 60 id id id chico á 0,50; 2 id id estanda á 0,60.

De varios buques—25 cajas aceite en latas 5.50 desp; 75 canastos idem de Niza 4id; 8 balas papel 0.85 id.; 125 cajas aceite en latas 5.50 id.

Estados-Unidos.

Por *Goya Speyda* de New-York—140 cajs. Schnapp 5,25 desp.

Por *Pyramid*, de Nueva York, 50 cajones 1.00 cent 7,60 desp.; 3 id id 1.00 cent 7,60 id 1.00 cent.

Por *Pyramid* de New-York—4 bordo 500 alcohol 72,80; 10;1d 72,56 desp; 500 barricas azúcar refinado 3,15 id; 6 cajones canela, 0 27 idem.

Por *Carolina* de New-York—4 bordo 32838 pies pino blanco $ 35,00; 5 000 id id id cedro 43,00.

Por *Dispresda* de New-York—166 cajs. almidon 7,60 desp; 100 libras te negro inferior 0,20 dep.

Por *Contest* de Baltimore—260 cajs. jabon 4,80 desp.

Amberes.

Por *Stelle Metutiar* de Amberes—4 bordo 2972 damajuanas 2 1/2 á 3 gls. ginebra 1.10; 100 cajas de ginebra id 1,10; 506 damajuanas 1 galon id 0,50; 728 frasqueras cheda 2,40 1,40; 1367 damajuanas 1 1/2 á 3 gls. anizado 1,35; 100 id 1 1/2 á 3 galones vinagre 1,30.

Por *Superior* de Rotterdam—4 bordo 100 cajones quesos de Holanda $ 9.

De depósito—18 quesos de Holanda 10,40 desp.

Otros procedentes.

Por *Courrier* de Amberes—dep. 76 gruesas naipes 4,80.

De Bordeaux—215 cascos vino, 6.10, sobre el muelle.

Por *Fernandez* 1.º de Setubal—1300 fanegas sal 0,90 á bordo.

De varios buques—30 tercios yerba Paraguaya 1,92 dep; 202 bisteles perlado 28 id; 16 cajs. naipes 5,52 id; 18 cajs. vela 0,20 id; 25 id id 0,22 1/2 id; 25 tercios yerba Paraguaya 5,00 id; 130 id id id 4,80. id.

Exportacion.

Cueros vacunos secos—31,500, á saber: aparentes para, Amberes, corrijillo mollo, 5,40; vaca, 5,20, dup.; para Estados-Unidos, 14 á 32 ¼, 5, dup.; para el Havre, 5, dup.; para Estados-Unidos, de 24 á 25 ¼ lb. 4,70 á 5, dup; sin clasificar, 4,80, dup.; de Entrelios y Cordoba, sin clasificar, 4,90, dup.; para España 5,30, id.

Cueros vacunos salados—4,500, cotizadosse del Salto, novillo, 5,70, dup.; vaca, 4,50 á 4,60, id; de Mercedes, novillo, 5,50; vaca, 4,60, id.

Cueros de potro secos—700, á 0,90, mid.

Cueros de potro salados—7,121, á 1,37 1/2, dup.

Cueros curtidos salados—1,500, cotizadosse del Salto, novillo, 5,70, dup.; vaca, 4,50 á 4,60, id; de Mercedes, novillo, 5,50; vaca, 4,60, id.

Cueros curtidos secos—700, á 0,90, mid.

Cueros de potro salados—7,121, á 1,37 1/2, dup.

Cueros vacunos salados—1,500, cotizadosse del Salto, novillo, 5,70, dup.; vaca, 4,50 á 4,60, id; de Mercedes, novillo, 5,50; vaca, 4,60, id.

Cueros de venado secos—700, á 0,90, mid.

Cueros de venado salados—3,138, á 0,45 á 4,10, mid.

Astas—317 pipas y 32 barricas, á saber: grasa de potro, 1.50 á 1.45, mid.; sebo de carnero, 1,65, dup.; sebo derretido, 1,60, mid.; sebo del Salto y Mercedes, 1,65, dup.

Lanas—17,169 ¾, cotizadosse, lina sucia, 4.30 á 4.50, mid; mestiza buena, 3.65, id; mestiza buena sucia, 3,60, id; mestiza regular buena, 3,50, id; criolla, 2,90, id.

Cerda—46 fardos, á saber: colas, 21,60, dup.; merceda, 20 tercios, 15.20 á 15.60, dup., y 15.20 á 15.40, mid.; merda de ríos, 14.80.

Cueros—61.000 up, cotizadosse de Montevideo 1.86; del Uruguay, 1.92 y 1.68 por cuarta mid.

Otros productos—200 docs. cuernos lanares, 0.00 id; 19,000 astas, id; barrerdo, 0,0 á 1 id; 100,000 cantillas, 6.00; 6 fardos becerritos, 3.80, dip.

Mercado Monetario.

CAMBIOS.

A LAS 3 DE LA TARDE.

Sobre Inglaterra—37 1/2 á 32 3/4d por peso corriente.

Francia—81 á 85 frs. por onza segun firma y cantidad.

« Génova—83 frs. por onza.

« Rio Janeiro—3 $ 90 reis por onza.

« Buenos Aires—11 p $. nominal.

Se han girado:

Inglaterra—lb. cst. 25,000.

Francia—frs. 700000.

Rio Janeiro—onza 360.

Buenos Aires—onzas 3800.

Descuentos.

El Comercial dial 12 p $ y toma á 8 p $ al año.

Idem Mauá idem 15 idem idem 10 p $ idem.

En plana 1 1/4 á 1 1/2 p $ mensual.

Deuda Pública.

Consolidados—23 ¼

Extijible—11 ¾.

Juicios titulos—56 p $ de valor, sin vendedores.

Deuda Interna—11 p $ de valor.

Idem Anjio-Francesa—32 á 35 p $ segun condiciones.

Fletes.

INGLATERRA—49 á 45 sch. cueros salados; 40á 45 sch. ¡pieles sobre y grasa 30 á 35 sch. fardos, 2¼sch. tons. huesos, 20 sch. astas (pulidas) 3 p $ 2 de carga.

AMBERES—40 á 45 sch. cueros salados 80 á 90 sch. cueros secos 30 á 35 sch. fardos y 5 p $ de carga.

HAVRE—55 frs. cueros salados, 90 frs. cueros secos 35 á 50 frs. fardos y 10 p $ de caga.

E. UNIDOS—3¼ cts. cueros secos 1¼ cts. id. salados 6 pts. fardos lana y cerda y 5 p $ de caga en buque americano.

HABANA—10 rls. lbs. qq. de carne en buque español; nominal.

BRASIL—Por carne á Rio Janeiro 5 á 10 a 6 p $ á Pernambuco y 5 p. $ de caga.

BANCO MAUA Y Ca.

BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1863

ACTIVO.

Letras á cobrar	Fr. 1.022.218 11
Diversos deudores	1.320.001 23
Cuentas corrientes	1.000.000 00
Depositos	1.000.000 00
Letras aceptadas	1.000.000 00
Cuentas corrientes	1.000.000 00
Cuentas corrientes	1.000.000 00
Cuentas corrientes

ITINERARIO GENERAL.

CORREO DEL INTERIOR.

Salidas

LOS DOMINGOS—Para Santa Lucia, Dolores, Pando, San José, Soriano, San Carlos, Mercedes, Fray Bentos, Maldonado y Rocha.
LOS LUNES—Piedras y Canelones.
LOS MARTES—Santa Lucia, Carmelo, Durazno, S. José, Nueva Palmira, Tacuarembó, Rosario, Porongos, Pando, Minas, Colonia y Florida.
LOS JUEVES—Pando, Rocha, Mercedes, San Carlos, Santa Lucia, Dolores, Maldonado, San José, Soriano y Fray Bentos.
Los 4, 9, 14, 19, 24 y penúltimo de mes—Cerro Largo y Artigas.
Los 4, 14, 19 y penúltimo—treinta y Tres.

Entradas.

LOS LUNES —De Santa Lucia, Colonia, Porongos, San José, Carmelo, Florida, Rosario, Nueva Palmira, Durazno y Tacuarembó.
LOS MARTES —Pando, San Carlos, Maldonado y Rocha.
LOS MIERCOLES—Piedras, San José, Soriano, Canelones, Mercedes, Fray Bentos, Santa Lucia, y Dolores.
LOS SABADOS —Santa Lucia, Dolores, Pando, San José, Soriano, San Carlos, Mercedes, Fray Bentos, Maldonado, Rocha y Minas.
Los 1, 6, 11, 16, 21 y 26—Cerro Largo y Artigas.
Los 1, 11, 16 y 26—Treinta y Tres.
Las balijas se cierran á las cuatro de la tarde.

Mensagerias Orientales de D. A. Sienra.

25—Calle del Uruguay—25.

Salen de Montevideo á las 1 y media de la mañana.

LUNES —Santa Lucia, San José, Mercedes, Maldonado, San Carlos y Rocha.
MARTES —Canelones, Santa Lucia, Florida y San José.
MIERCOLES—Santa Lucia, San José, Porongos, Rosario, Colonia, Florida, Durazno, Tacuarembó y Minas.
JUEVES —Canelones, Santa Lucia, San José.
VIERNES —Santa Lucia, San José, Mercedes, San Carlos, Maldonado, Rocha, Florida y Durazno.
SABADO —Canelones, Santa Lucia, Minas y San José.
DOMINGO —Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida y Durazno.
Los dias 5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes—Cerro Largo y Artigas.

Entran en Montevideo en diferentes horas del dia.

LUNES —Canelones, Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida, Durazno y Tacuarembó.
MARTES —Florida, Durazno, San Carlos, Maldonado y Rocha.
MIERCOLES—Mercedes y Minas.
JUEVES —Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida y Durazno.
VIERNES —Canelones, Santa Lucia y San José.
SABADO —Santa Lucia, San José, Mercedes, San Carlos, Maldonado, Rocha, Florida y Minas.
Los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26—Cerro Largo y Artigas.

Diligencias de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Salen para Pando, todos los dias á las seis de la mañana y á las dos de la tarde, y entran á las 9 de la mañana y á las una de la tarde.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de la mañana, los martes, jueves, y sábado; llega los lúnes, miércoles y viérnes á las 11 de la mañana.

Diligencia de Santa Lucia.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucia á las 1 y media de la mañana, los martes y sábado; regresa á las 10 de la mañana, los lúnes y viernes.

Diligencia de las Piedras.

Agencia en la Confiteria del 18 de Julio, conocida por la de la BUENA MOZA.

Sale para las Piedras los dias lunes, miércoles y sábados á las 5 en punto de la tarde, y regresa los mismos dias, saliendo de aquel pueblo á las 6 de la mañana.

Carrera de los Omnibus.

LA ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde.—del Paso del Molino á....
Para la Union.—Empiezan sus viages redondos desde las 7 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AJENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO.

CALLE DE ZABALA, 48.

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde)

El Libertad.
Para Buenos Aires y la Colonia los lúnes, y regresa los jueves

El Salto.
Para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto los miércoles, y regresa los martes.

El Menay.
Para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta Paysandú los martes, y regresa los lunes

El Libertad.
Para Buenos Aires y puertos del Paraná hasta la ciudad del mismo nombre los jueves, y regresa los domingos.

El Villa del Salto.
Para Buenos Aires, Colonia, Carmelo y Puertos del Uruguay hasta el Salto los viernes, y regresa los jueves.

Pulaski.
Para Buenos Aires y puertos del Uruguay los dias 9, 19 y 29 de cada mes, y regresa los dias 7, 17 y 27.

AGENCIA DE JUAN J. BRIZUELA, CALLE DEL SARANDÍ, 188,
SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde.)

Paraguari.
Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 11 y regresa el 13 del siguiente mes.

El Iguerey.
Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 28, y regresa el 27 del siguiente mes.

COMPAÑIA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY.

101 —*Cerrito*—101.

El Marquez de Olinda.
Para Buenos Aires, Corumbá, Cuyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes del 1 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS.

101—*Cerrito*—101.

El Tocantins y el Apa.
Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre.
Sale de Rio Janeiro el 6 de cada mes.
Llega á Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve á salir 30 horas despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY."

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios.
Sale para Buenos Ayres el mismo dia ó el dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCES "SAINTONGE"

Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios.
Sale para Buenos Ayres el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 17 del mismo.

Afinador de pianos Juan Verdaguer, afinador y entonador de pianos, ofrece sus servicios al público que se sirva dirigirse á su domicilio, calle de las Cámaras n. 126.

A los ex-Legionarios La comision que ha quedado en la precedente publicacion de los ex-Legionarios que tienen en su poder los fusiles de Remaguen, los vuelve á hacer saber que pueden presentarse á la Plaza de Armas del Cuartel de Cazadores, los Domingos, Martes y Jueves de la tarde.—Montevideo, Abril 16 de 1863. 3—n 253

Se ofrece una persona para cortar de sastre tanto en casa de familia como para entrenarse. La persona que se interese puede ocurrir á la calle del Rosario número 172, segundo piso tarde.

Sastreria del Plata Calle del 25 de Mayo núm. 178. Se halla surtido de lo mejor para caballeros y para jóvenes de 14 á 18 años, y ademas para la estacion. 2 9—n 18

Pichincha Se vende una chacra situada entre el arroyo del Miguelete, costado de dos quintas de don Juan Ma. Ma. Rodriguez, con frutales de ley, y una gran cantidad de arbolitos frutales nacionales. El que quiera tratar se entiende al costado de Carlos Barbarin Espeel Pulperia del Mercado. 4 12—n 14

Se venden Dos propiedades en la ciudad de Maldonado, que pertenecen á la sucesion del finado D. Manuel Nuñez. Un edificio de mampostería de ocho habitaciones con sus corrales y pozo de agua, y otro de madera con un terreno para huerta, todo rodeado de grande alambrado. Los interesados pueden tratar, ahora y en todo tiempo, en la casa de dicho finado, situada en la calle de Maldonado, entre Rocha y Minas, en la misma ciudad de Maldonado, y al mismo precio. Los que quieran comprar deben dirigirse al propietario de dicho establecimiento, que es el que firma. 4—n 14

Volanta Se vende una nueva de cuatro ruedas, con su correspondiente juego de arnes, propia para un caballero ó dos señoras. Se puede ver en la calle de Maldonado número 8, y su precio es de 300 pesos. Tambien se vende una de dos ruedas, con su correspondiente juego de arnes, en la misma calle de Maldonado número 8, y su precio es de 200 pesos. Los que quieran comprar deben dirigirse al propietario de dicho establecimiento, que es el que firma. A. 11 X—N 17.

Perdido se perdió un sable del valor de dos onzas, con su cinturon de cuero, con su hebilla de la misma plata, con su cadenilla de la misma plata, y su correspondiente cordon de seda, con su punta de la misma plata, y un pedazo de cuero en la punta. Se suplica que lo hallare, que lo entregue en la calle de Piedras, número 170, que se le pagará una buena gratificacion. A. 11 X—N 17.

A los plateros Se prestan, El Domingo 12 de Abril, de las nueve y media á las once de la noche, en la casa de Dn. Juan Antonio Ferrer, calle del Yi, número 170, un rico par de aros, dos alfileres, cadena y siete platillos, un reloj de oro con esmalte, dos pares de botones de brillantes en las tapas, una cadena de oro con esmalte tejida con el pelo, el Ley Don en el interior de la cadena, calle Reconquista número 2, un alfiler de oro con las iniciales J. O., dos pares de aretes de oro, y una llave de oro para reloj. Se dará una buena gratificacion. A. 11 X—N 17.

Se ha perdido el Domingo 12 de Abril, un baston de junco de la India con puño de marfil, desde la Panadería del Sr. Fontana hasta la capilla de la Piedad, que se encuentra en la Plaza calle de Panamá número 8, que se gratificará. A. 11 X—4 N. *Rodriguez y Flores.*

Compañía Oriental de Seguros mútuos, Bordeaux. Por conformidad con los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la reunion general que tendrá lugar el Lunes 20 del corriente á la media de la tarde en el establecimiento de la compañía, Rio Negro número 1. A 11—N 17.

El Colegio Montevideano se ha trasladado á la calle del Norte del Mercado número 35, y ofrece de tener el honor de ofrecer á todas las personas que le han honrado con su amistad, y á las que pretendan de la misma, Montevideo, abril 11 de 1863. Antonio Lavras. a 11—n 17

Al comercio El abajo firmado hace saber que ha dado por concluida la sociedad de los señores Bienzobas y Ballabeni, y que ha vendido su parte á los señores Roura hermanos y previene á los acreedores de dicha sociedad que pueden dirigirse á los mismos señores Roura hermanos, para que se les pague, en la inteligencia de que no se reconocerá ninguna clase de reclamacion. Mont., abril 11 de 1863. a 11—n 17

Cigarreros En la calle del 18 de Julio número 54 se precisa un oficial de cigarreros. a 11—n 17

Una persona desea hallar una colocacion en una casa inglesa ó americana en clase de cajero ó dependiente, que tiene conocimientos de su capacidad y buena comportacion; para tales informes puede ocurrir á la calle de Colonia, 15, preguntando por Guillermo. a 12—n 14

Cocina económica Se vende una nueva, buena y de lujo, con tres hornillas, marca francesa. Se dará barato. Ataúlfo 51. a 11—n 14

Consultorio MÉDICO QUIRÚRGICO CALLE de COLON Núm. 122

El Dr. Portugal, de vuelta de su viage á Europa, donde fué á observar los progresos que la medicina y la cirujia ha hecho en estos últimos tiempos sobre todo en Francia, Italia y Alemania, participa á sus amigos y á las personas que quieran depositar en él su confianza, que ha abierto su consultorio en la calle de Colon núm. 122, donde dá consultas de las doce á las dos de la tarde, pudiendo ser llamado á cualquiera hora para prestar sus servicios en los diferentes ramos de su profesion, con especialidad en las afecciones urinarias, en los partos y en las afecciones de útero. a 10—n 19.

Aviso al Comercio.

Los acreedores del finado Carlos Rodico se servirán presentarse á la casa mortuoria calle del Rio Negro y Canelones en el término de ocho dias, pasado dicho término no se reconocerá ninguna reclamacion. Montevideo, abril 11 de 1863. a 11—120

Mudanza de domicilio.

El procurador que suscribe, se ha mudado al nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, sito en la calle del Jesuit, número 131, en los altos, primer piso.—Montevideo, marzo 11 de 1863. *Faustino Santos.*

FUEGOS ARTIFICIALES Y GLOBOS AEROSTÁTICOS.

El dueño de la primera fábrica de fuegos artificiales de la Capital, avisa al publicoque ha abierto un gran baratillo de todas clases de fuegos; cubetas de superior calidad á 25 PESOS docena; bombas de cartucho á 25 ytres; unas globos aerostáticos de los PATACONES hasta DIEZ; tambien se construyen armados con fuegos artificiales, paraguas, dando vuelta al sobre, etc. Se hacen juntas que darán vuelta Enero, el todo sumamente barato y garantido. Los señores interesados pueden ocurrir á la Aguada, calle del Cerro Largo al lado del núm 22 m 12—n 216 *Juan Moltedo.*

PALITOS EUROPEOS DE DUPUY Y CIE.

SIN PELIGRO NI INCENDIO, ENVENENAMIENTO NI ESPLOSION.

Conforme en todo á la ordenanza del ministro de la guerra para el servicio de los establecimientos militares. Dirigirse en Paris al Señor Charles Chapelle, negociante comisionista, calle Saint Marc Feydeau m. 5—n. 216

GRABADOS Y DISEÑOS SOBRE MADERA.

J. BEYERHUCK GRABADOR

Ilustraciones para libros, diarios, tarjetas, circulares, cuentas, rótulos, vistas de edificios, máquinas, retratos, carteles para teatros, etc., etc, etc.

Las ventajas que este establecimiento tiene sobre todo lo demas para grabar es que se puede imprimir en gacetas y duplicado en color con un poco esta gasto teniendo la facilidad de ser imprimido en muchos diarios á la vez.—Es INTERESANTE.—Recibe órdenes (pronto ejecutadas por precios moderados) en casa de los Sres. Bourse y Spitz, calle de Ituzaingó núm. 101. a 11—n 110

SASTRERIA DEL 25 DE MAYO

165—25 DE MAYO—165

Á LOS AMIGOS de lo bueno y barato.

Este establecimiento en correspondencia directa con una de las mejores casas de Paris, acaba de recibir un rico y variado surtido de ropa hecha al gusto mas moderno, para la estacion de invierno, como son: Cavouches, Bagiana, paletots levitas, tunicas, sobretodos, sacos, pantalones y chalecos de todas clases como tambien un surtido de trajes completos para niños de 10 hasta 16 años, todo hecho en Paris, en las mejores condiciones y á precios muy comodados. BUFFARD Y PETTO. a 15—n. 120

SOMBRERERIA DE PARIS

CALLE DEL 25 DE MAYO Nº 178

ESTANTE Á LA SALIDA DEL ESTANTE

Acaba de recibir por los últimos paquetes del Havre, así como por el vapor «Saintonge», un rico y variado surtido de sombreros de todas clases para hombres, señoras y niños; tales como:

Sombreros de castor de media goma, engomados y flamantes para hombres y niños, hormas *Canotier, Sport, Principe Albert*, y *Derby*.

Sombreros de castor y de terciopelo para señoras, señoritas y niños, hormas *Norwich, Victoria, Emperatriz, Nice* y *Cape Canotiere*; tambien de buen gusto.

A mas de esto, un rico surtido de gorras de todas clases para hombres y niños, corbatas, bastones, botas, y otros artículos propios para la estacion entrante. El todo se venderá á precios sumamente bajos. m 20—n 264

AJENCIA DE COMISIONES DE FELIX FOURNIER

CALLE DE SAN JUAN, EN CORRIENTES.

Esta agencia se encarga de toda clase de comisiones, vende y compra por cuenta de terceros, adquiere dinero á plazo, descuenta documentos, sueldos y cualquiera deuda. Proporciona colocaciones á dependientes, sirvientes y peones, ó por domicilio, con dichos artículos, etc. Se encarga de toda clase de colocaciones y de correo con Entre Rios.—Conducen de venta, 2 p. %.—Idem de cobrar, consentimiento.—Idem de cobranzas, idem.

NOTA—Las personas que quieran suscribirse al servicio de correspondencia por los correos Nacional y Provincial, como tambien á la Revista Comercial y Periódico Corriente, pueden suscribirse en esta agencia.

Precio de suscricion á la Revista Comercial—1 peso mon. nacional.
Id. id. Periódico Corriente 1 rs. id. id.
m. 6—n. 227 **Felix Fournier.**

Junta E. Administrativa del Departamento.

OFICINA DE CONTRIBUCION DIRECTA.

Debiendo procederse en esta repartacion á recibir las declaraciones de capitales de, y pago de cuotas, ordenado por la ley de Contribucion Directa se pone en el público que de la hora ordinaria en la oficina de recaudacion, calle del Sarandí número 182, desde el 1º de Abril hasta el 30 de Junio próximo, plazo improrrogable; y el que no lo efectue quedará sujeto al pago de la multa que la misma ley establece, siendo necesario la presentacion á dicha oficina del recibo por la cuota satisfecha en 1862.

Dichas declaraciones deberán hacerse en moneda nacional, y aquellos individuos, sean, precisados por la Comision recaudadora tratada al efecto.—Montevideo Marzo 7 de 1863. m. 8—n. 231

Otro.

OFICINA DE CONTRIBUCION DIRECTA.

Debiendo los concejales de este Departamento hacer la declaracion y pago de la Contribucion Directa por los cuotas que les fueron asignadas, se les ha fijado desde el 1º de Abril hasta el 30 de Junio próximo, plazo improrrogable, para verificarlo en la oficina de recaudacion, calle del Sarandí número 182; quedando sujetos á la multa que la ley determina los que no lo efectúen. Montevideo 6 de marzo de 1863.—n. 232

CASA A.

AGENCIA MERCANTIL

Madrid, 9, Puerta del Sol.

Este establecimiento, único de su clase en España, se encarga de llevar, principalmente en el extranjero, las ordenes de sus clientes.

Esta que hacen estos con mayor facilidad y acierto, tiene de manifiesto los numerosísimos y poderosísimos medios con los cuales puede establecer precios de los principales artículos de toda clase de producciones.

Su organizacion nueva y especial le permite dar á sus clientes facilidades de pago hasta los de conocidas, sin aumento de los precios.

Para mas detalles dirigirse á sus oficinas, de diez á seis todos los dias hábiles, ó pedir por escrito el prospecto de la casa.

La correspondencia á don José Barbier, Puerta del Sol 9, Madrid.

NOTA—Circulando la lista de corresponsales en algunas capitales de provincias y de la extranjera, no se facilitan nuevos corresponsales á los que la soliciten, advirtiendo que exijimos de ellos las garantías necesarias al efecto. m. 10—n 252

GIMNASIO ORIENTAL

CALLE 25 DE AGOSTO N. 143.

La educacion, limitada al cultivo de la inteligencia, no ha atendido hasta ahora al desarrollo físico, por medio de los ejercicios activos de la gimnástica. Esta dirige razonablemente todos nuestros movimientos, sus relaciones con nuestros sentidos, con nuestra inteligencia, sentimientos y costumbres; evita las actitudes permanentes y todo arte de ardid para aliviar el cuerpo de fatiga; adquirir agilidad, destreza, prudencia, firmeza, resistencia, seguridad y valor en el peligro con las reglas experimentadas para salvarlo; concluida estos dotes en los que naturalmente la poseen y en una palabra, crea y disciplina la fuerza. Así es que en varios paises adelantados se dá una preferente atencion á este ramo que forma parte de la enseñanza. A fin de proporcionar la juventud este complemento á la buena educacion se ha establecido una clase dirigida por D. J. M. Cairo en la calle del 25 de Agosto Núm. 143 frente al depósito de ganado de consumo. Las escuelas son de 8 á 9 ½ por la mañana y de 6 ½ á 10 de la noche. a1—n 235.

CIGARRERIA DEL BANCO

Calle Ituzaingó, 70 y 72.

Cigarros de todas clases, rapé francés y brasilero; tabaco caporal, turco, Maryland; semilla de Habana. Pitos de espuma de mar, fabricados espresamente y por orden de esta casa, boquillas de espuma y ambar,—cigarreras chicas y grandes de carey, portamonedas idem, tambien para señoras, bastones con estoque y sin él, paraguas que se abren y se cierran solos, guantes de cabritilla, perfumeria de Lubin, Monpelas, de la Sociedad, etc. carteras para cobradores y otras.

El todo á precios módicos. 1—5

LIVRARIA DE B. L. GARNIER

69, rua do Ouvidor RIO DE JANEIRO.

JORNAL

DAS FAMILIAS

PUBLICAÇAO ILLUSTRADA, ARTISTICA, RECREATIVA etc

A assignatura é feita, por un anno.

Rio de Janeiro e Nictheroy... ...	10$000
Provincias e estrangeiros.....	12$000
Numero avulso.....	2$500

Assigna-se em casa do Editor-proprietario, B. L. GARNIER, 69, rua de Ouvidor, Rio de Janeiro, ou em Paris, em casa de GARNIER FRERES, 6, rue des Saints Péres.

Se recibe suscriciones, en la Oficina de *El Siglo*, calle de las Cámaras, núm. 41.

Gran Hotel Mirabeau

RUE DE LA PAIX, EN PARIS.

Salas y salones esplendidos para fiestas, mesa redonda á 5 francos por persona, cuartos desde 3 hasta 50 francos. M. 8—N. 240.

CARNEROS

P. GIOT en su establecimiento de animales productores está hoy variadamente provisto de los señores estancieros, tiene el honor de repetir á estos que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Kambouillet y Negretis, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender 38 animales nacidos en el pais, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya aclimatados y van al pastoreo todos los dias de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Ademas son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de lana que pueden producir es el siguiente:

CARNEROS RAMBOUILLET	DE 18 á 22	LIBRAS
OVEJAS IDEM	DE 11 á 12	»
CARNEROS NEGRETIS	DE 11 á 20	»
OVEJAS IDEM	DE 12 á 15	»

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su módico precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle del Cerrito núm. 102. a 11—n 123

CIRUJANOS DENTISTAS

PEDRO BOURSE Y SPYER

101—Calle de Ituzaingó.—101

Anuncian á sus amigos y al público que estarán siempre prontos á hacer toda clase de operaciones en la dentadura. Los dientes artificiales sostenidos por los dientes originales, desde un diente hasta un juego entero pueden colocarse en la boca de manera que no pueden distinguirse de los naturales.

«A los pobres les estrearán dientes gratuitamente.» m 24—326

PELUQUERIA DE GAUDIBERT Y TRICON

SUCESORES DE HAMARD

CALLE DEL 25 DE MAYO Nº 129

En dicho establecimiento se ha recibido por el paquete *Saintonge* un rico surtido de Corbatas de última moda y tambien un gran surtido de guantes de la legítima fábrica de Jouvin tanto para hombres como para señoras. Ademas pañuelos de hilo finos, idem para luto, bastones, cuellos de camisa, y lindos artículos para regalos. m 21—n 323

SUUM CUIQUE TRIBUTO.

W. W. MORGAN

CIRUJANO DENTISTA

(DE FILADELFIA.)

81—CALLE DEL 25 DE MAYO—81

EVITENSE Las ABRAZADERAS DESECHADAS Las ABRAZADERAS

El Dr. Morgan avisa respetuosamente al público, que se ha establecido **permanentemente** en **Montevideo**, donde continúa ejecutando **toda** clase de operaciones **dentales**, de la manera mas satisfactoria y aprobada: á **precios** tan *razonables* como cualquiera persona, que adhiera á un *sistema, ejecucion* y *material* igualmente buenos.

W. W. Morgan abandonó completamente hace como diez años el sistema de las *abrazaderas* (excepto en casos de apostemas en el paladar ó inserciones temporarias), á consecuencia de su propension á *destruir los dientes naturales*, sin mencionar la *miseria*, el aliento *pestífero*, etc.—El coloca desde *un solo diente* hasta un *juego entero* (sin abrazaderas, resortes espirales ó cualquiera otra invencion incómoda), de un modo que combine *Comodidad, limpieza, brillo natural* y **larga** duracion, usando por base el *Rubber—Coralite—Porcelana* y *Cheoplástica mejorada*, tambien—*Alumina*——*Platina—Plata* y *Oro.*—Coloca tambien por un bello y nuevo método, *Encias continuas*, corridas de dientes—**Modelos** de estos, y en suma, todos los diferentes métodos conocidos de la profesion, se puede ver en su oficina; como igualmente una hermosa MEDALLA, que obtuvo como *premio mayor* por las mejores muestras *dentales*, en un concurso con 25 otros dentistas en los Estados Unidos.

Llena las cavidades de los dientes cariados, con delicadeza y del modo mas durable, con *preparaciones esclusivamente suyas de Cimiento blanco—Coral (Oro)—Tremolite* y *Cristal*—(el color de los dos primeros se asemeja al de los dientes naturales) reforzándolos muchísimo; las propiedades remarcables de los dos últimos, son su brillantez y larga duracion—pues nunca se empañan, ni jamas pierden el lustre—Por tanto, bajarán á la tumba con el que las usare.

Extrae *muelas* **sin dolor**, si se quiere, por medio del Choroforme ó Éter.

Inserta *obturadores* para **paladares defectivos**, por cuyo medio se recobra la *eufonia* de la voz!

Corrije tambien la mala posicion de los *dientes naturales.*

TODA OBRA GARANTIDA.

Sus POLVOS *de* CORAL *para* PRESERVAR *y* EMBELLECER *la* DENTADURA *y las* ENCIAS, *tambien su* MATA DOLOR, *las propiedades medicinales del cual no solamente aniquilan el sentido de* DOLOR, *sino que ademas estirpan muchas afecciones* MORBIDAS *de la* BOCA.

81—Calle del 25 de Mayo—81. a1—n372

IMPRENTA TIPOGRÁFICA

Á VAPOR

Calle de las Cámaras, número 41,

DONDE SE PUBLICA

"EL SIGLO,"

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO.

Queda abierto este nuevo establecimiento, provisto de una *prensa mecánica* moderna *de dos cilindros*—que imprime *á la vez* las cuatro pájinas del diario—y de un escelente y variado material de tipos *enteramente nuevos*, de la fundicion de los Sres. Fermin Didot hermanos de Paris.

Esta prensa la moverá, dentro de pocos dias, una *máquina á vapor* moderna que permitirá tirar por hora 3,000 *ejemplares* de un tamaño de la tercera parte mas grande que *EL SIGLO.*

La empresa ofrece pues servir al público con todo esmero y prontitud, contando para ello con un personal inteligente y esperimentado, y puede encargarse de la publicacion de cualquier trabajo, como diarios, periódicos semanales ó mensuales, novelas, libros de educacion, folletos, memorias, estatuos estadísticos, carteles de todo tamaño, circulares, facturas, cartas de invitacion ó de entierro, letras de cambio, precios corrientes, tarjetas, etc. La abundancia del material permite á la Empresa entregar en breve tiempo los trabajos que se le confieren.

Los precios serán de los mas módicos, en razon de la economía de tiempo que el material nuevo de que dispone el establecimiento le dá márgen, en provecho de sus favorecedores.

La correccion de todos los trabajos será tambien de lo mas cuidado y esmerado, en cualquier idioma que se quiera.

APARATOS ROGIER-MOTHES

CONTRA LAS EMANACIONES

interceptando el mal olor de las letrinas, caños maestros, albañales, etc.

Aprobados por el Comité consultativo de higiene pública, el Consejo de Salubridad, la Sociedad de Fomento, la de los Arquitectos, etc, y adoptados por las administraciones civiles y militares.

MEDALLA DE 1ª CLASE en la Exposicion Universal de año 1855.

Para mas pormenores, prospectos, dibujos y precios, como para tratar, dirigirse á la casa *Rogier-Mothes*, cité Trévise, núm. 20, en Paris. m 22—n 317

CAMAS y MUEBLES de FIERRO

clásticos, camas completas, etc.

CHARLES LEONARD

Calle Harlay número 11, en Paris. m 23—311

MÁQUINAS DE COSER

SISTEMA WHEELER Y WILSON

MEDALLA Á LA EXPOSICION DE LONDRES EN 1862.

MARTOUGIN,

Boulevard de Sebastopol, Número 70, EN PARIS. m 25—325

ARMAS LEFAUCHEUX

REVOLVERS Y ESCOPETAS

ARMERIA Y CUCHILLERIA DE

H GAQUEREL

143—CALLE DEL RINCON—143

El Sr. Gaquerel previene á los cazadores que acaba de recibir un nuevo surtido de *Escopetas de dos tiros* que se cargan por la culata (sistema Lefaucheux)—*Revolvers de sgistiros* con caja, *cinturones* etc

Todas estas armas—de las mejores fábricas de Francia—se venden á prueba y á un precio módico que se puede decir *barato.*

Todas las composturas se hacen en el mismo Establecimiento con precision y módicamente.

Cuchillería—Tambien se ha recibido un surtido completo, así como *cubiertos* de mesa de la casa Cárlos Christofle de Paris.

Instrumentos de cirujía y de Dentista, navajas de afeitar, etc. F 10—N 81.

EL PABELLON MEDICO

Revista científica y profesional de Medicina, Cirujía y Farmacia,

dirijido por

D. FÉLIX BORREL

AÑO TERCERO DE SU PUBLICACION.

El *Pabellon Médico* ha merecido tan favorable acogida de parte de los profesores de Medicina, Cirujía y Farmacia que hoy tiene ya una vida propia y asegurada. El éxito inesperado que ha alcanzado, no se debe tanto á nuestros esfuerzos como á la circunstancia de haberse presentado el *Pabellon* con un programa esplícito y concreto que le ha servido de criterio para resolver, así las cuestiones científicas como las profesionales. No cejaremos ni un momento en nuestra tarea; y con las reformas importantes que hemos introducido en nuestra publicacion, hacemos lo posible para corresponder á la benévola acojida que nos han dispensado nuestros comprofesores.

Este periódico se publica los dias 7, 14, 21 y 28 de cada mes. Consta de doce grandes páginas á dos columnas. A cada número acompañan otras ocho páginas de las mejores obras de Medicina, Cirujía y Farmacia.

Precio de suscricion—En Madrid: por un mes 4 rs.—En Provincias: por un trimestre, 14 rs., por semestre, 26 rs. por un año, 50 rs.—En Ultramar y estranjero: Por un año, 70.

Puntos de suscricion—En Madrid: botica de Borrell hermanos, Puerta del Sol, y en la libreria de Bailly-Bailliere, plazuela de Santa Ana. En Barcelona, botica de Borrell hermanos, calle del conde del Asalto, número 52. En Provincias, en casa de los corresponsales, ó bien por carta dirijida á don Felix Borrell, Puerta del Sol, números 5, 7, y 9, incluyendo el importe en libranzas contra la tesorería ó la casa de Elagon, ó en último caso en sellos de franqueo.

Se reciben suscriciones en la Oficina de *El Siglo.* N. 253

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

GRAN CASA DE AHORROS SOBRE LETRAS HIPOTECARIAS

Creacion de capitales, dotes, pensiones y rentas.

COMPAÑIA JENERAL CHILENA DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA.

Autorizada por supremo decreto, 12 de Diciembre de 1856 con vigilancia del Supremo Gobierno,

Sr. DON DIEGO JOSÉ BENAVENTE,

Ex-Ministro de Hacienda y actual consejero de Estado, Presidente del Senado, etc.

FIANZA ADMINISTRATIVA DE **100,000** ps. fns.

Depositada en las arcas del Estado

á mas de su fondo de reserva por los 12 socios fundadores, responsables de la direccion general.

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL DIA

11,374,463 Ps. fns.

REPRESENTADO POR 12,912 SUSCRITORES.

SUB-DIRECCION EN MONTEVIDEO

112—MISIONES—112

MUNDO ILUSTRADO.

Gran baratillo.

Ricos tomos encuadernados de las años 1860 y 1861 por el ínfimo precio de cuatro patacones el tomo.

Cada tomo en 4º mayor contiene 800 pájinas y 600 grabados.

El Omnibus, publicacion en francés, coleccion de novelas modernas, al precio de 2 patacones el tomo.

La dama de las Camelias, encuadernacion de lujo al precio de 2 patacones.

Gran número de obras en francés y español.

Habiéndose establecido la Agencia general de las publicaciones científicas, artes, industria, novelas, literatura y política que se publican en Paris: las personas que deseaen suscribirse podrán pasar á la Agencia para conocer los precios, las condiciones de suscricion y ver algunos números de las siguientes publicaciones:

Le Droit—Le Moniteur des Tribunaux, por MM. les avocats, procureurs, juges, etc.

Journaux des Sciences naturelles, *de Chimie, Physique, Architecture, Medecine, Pharmacie, Agriculture, Magnetisme, Revue Spirit ou science des mysteres et de la magie.*

Journaux des Photographes, de peintres et des dessinateurs, des tailleurs, chapeliers, coiffeurs, menuisiers, ébenistes, mecaniciens.

Les modes et tailleuses fleuristes.

Journaux des dames, des demoiselles, des enfants.

Journaux Religieux, de morale, etc.

Las colecciones se recibirán dos veces al mes y serán llevadas al domicilio del suscritor.

Agencia DROGUERIA DEL PLATA, calle del Sarandí número 162.

AJENCIA GENERAL DEL CORREO DE ULTRAMAR, EN EL URUGUAY.

Esta publicacion que cuenta 22 años de existencia, la mas importante é interesante de las que se publican en el Estranjero en idioma Español, para complacer á sus numerosos y antiguos favorecedores ha contratado nuevos distinguidos artistas para embellecer con sus trabajos de mérito la parte ilustrada del «Correo.» La política y literaria está encargada á los primeros literatos españoles é hispano americanos. El célebre D. José María Calcedo es el director principal de la parte literaria.

Como resulto dará á sus suscritores, un magnífico tomo rica encuadernacion titulados VUELTA AL MUNDO, 3º tomo, coleccion de viages practicados y hechos históricos ocurridos en el Siglo XIX.

La traduccion es del célebre autor español D. Mariano de Urrabieta.

Para realzar mas el efecto de los viajes y de los hechos la obra está adornada de 300 láminas y de un gran número de mapas grabados sobre acero.

Precios de suscricion.

Parte literaria é ilustrada.....	16 patacones.
» política.....	7 ½ id.
Prima para los suscritores.....	2 patacones.
» para el público.....	6 patacones.

La suscricion se abonará anticipadamente al recibir el primer número.

Los suscritores y los que deseaen suscribirse el corriente año se servirán darnos los primeros y los otros pasar en la Agencia, calle del Sarandí, núm. 162.

En la campaña podrán dirigirse á los Sub Agentes:

SAN JOSÉ.....	D. José Mallarini.
DURAZNO.....	» M. Procham.
PORONGOS.....	» F. Pujol.
MERCEDES.....	» Luis Costa.
PAYSANDÚ.....	» Francisco Eran
SALTO.....	» Sres. Scarella y Viacava.
TACUARENBÓ.....	» Luis Conti
CERRO-LARGO.....	» Juan Fontaine.
SAN CARLOS.....	» J. F. Medina.
MINAS.....	» Emilio Sollier.

Las colecciones se remitirán con puntualidad por los correos, vapores y diligencias; la Agencia no responderá de las pérdidas ó sustracciones que pudiesen acontecer desde que garantirá la entrega á las administraciones. 12—1

D. JUSTE—Aug. Las Cazes.

CULTIVO DEL GUSANO DE SEDA, de CAPULLO ABIERTO.

Este folleto del Sr. D. FAUVETY se halla en venta desde hoy en la imprenta de la «Reforma Pacífica» y principales librerías. Su precio medio patacon. m 28—n 360

**COL